



SEDA JULIACA S.A.
ENTIDAD PRESTADORA DE SERVICIOS DE SANEAMIENTO DE JULIACA

PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL

2017

EPS SEDA JULIACA S.A
OFICINA DE PLANEAMIENTO Y
PRESUPUESTO

RESOLUCION DE GERENCIA GENERAL
Nº 110-2017-EPS SEDA JULIACA S.A./GG

Juliaca, 05 de Junio del 2017.

VISTO:

Informe No 548-2017-EPS SEDA JULIACA S.A./OPP, Estatuto Sociales de la EPS. SEDA JULIACA S.A., Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto, 28411; y,

CONSIDERANDO:

Que, del Informe No 548-2017-EPS SEDA JULIACA S.A./OPP, de fecha 01 Junio del 2017, emitida por la Oficina de Planeamiento y Presupuesto, quien solicita la aprobación del Plan Operativo Institucional, para el año fiscal 2017, cual resume y analiza las acciones y actividades previstas por las diferentes gerencias de línea, con el objetivo de prestar un adecuado servicio de agua potable y alcantarillado sanitario, así como el desarrollo administrativo conforme a los requerimientos iniciados por la presente oficina.

Que, de conformidad al TUO de la Ley 28411 Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto, aprobado por Decreto Supremo No 304-2012-EF, en su numeral 71.3 del Artículo 71° establece que "Los planes Operativos Institucionales reflejan las metas presupuestarias que se esperan alcanzar para cada año fiscal y constituyen instrumentos administrativos que contienen los procesos a desarrollar, en el corto plazo precisando las tareas necesarias para cumplir las metas presupuestarias establecidas para dicho periodo, así como la oportunidad de su ejecución a nivel de cada dependencia orgánica.

Que de las facultades concedidas por el Estatuto Sociales de la EPS. SEDA JULIACA S.A. Art. 54" El Gerente General es el ejecutor de todas las disposiciones del Directorio y goza de la representación de la sociedad para actos y contratos de administración ordinaria. (...); y el párrafo a) del Art.59 "Celebrar los actos y contratos relativos al objeto social y otros que estuvieren dentro de sus facultades"

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: APROBAR.- El plan Operativo Institucional – POI para el año Fiscal 2017, de la EPS SEDA JULIACA S.A.

ARTICULO SEGUNDO: ENCARGAR el cumplimiento del Plan Operativo Institucional a todas Gerencias, Jefes de División, Jefes de Oficina de la EPS SEDA JULIACA S.A.

ARTICULO TERCERO: DISPONGASE a la Oficina de Secretaria de Gerencia General a fin de que cumpla con remitir la presente resolución a la Secretaria de la Gerencia Regional de Recursos Naturales y Gestión del medio Ambiente.

REGÍSTRESE, COMUNIQUÉSE Y CÚMPLASE

C.c.
GG
GA
GI
GO
GC
Archivo

SEDA JULIACA S.A.
ENTIDAD PRESTADORA DE SERVICIOS DE SANEAMIENTO DE JULIACA
EPS

Ing. Jack Herbert Tuono Colquira
GERENTE GENERAL
C.I.P. Nº 128257

ÍNDICE

PRESENTACIÓN.....	2
I. ASPECTOS GENERALES:.....	3
ORGANIGRAMA EPS SEDA JULIACA S.A.	4
II. MARCO LEGAL E INSTITUCIONAL:.....	5
2.1. MARCO LEGAL.....	5
2.2. MARCO INSTITUCIONAL.....	6
III. LINEAMIENTOS ESTRATEGICOS:.....	7
3.1. MISION.....	7
3.2. VISION.....	7
3.3. VALORES.....	7
3.4. OBJETIVOS ESTRATEGICOS.....	8
3.4.1. Objetivo General.....	8
3.4.2. Objetivo Especifico.....	8
IV. SITUACION DE LA EMPRESA.....	8
4.1. POSICION ESTRATEGICA DE LA EPS SEDA JULIACA S.A.....	8
4.1.1. ANALISIS DEL ENTORNO.....	8
4.1.2. ANALISIS DEL INTERNO.....	10
4.2. EL ASPECTO OPERACIONAL Y DE INGENIERIA:.....	10
4.3. EL ASPECTO COMERCIAL.....	12
4.4. ASPECTO ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO.....	12
V. ACTIVIDADES DE LA EPS.....	13
VI. PRESUPUESTO – PROGRAMA DE INVERSIONES.....	14



PRESENTACIÓN

El Plan Operativo Institucional - POI 2017 de la EPS SEDA JULIACA S.A., es un instrumento de gestión de corto plazo, que permite a las distintas dependencias de la presente Entidad, orientar sus esfuerzos mediante el logro de metas y objetivos preestablecidos según las prioridades institucionales, cuales están considerados en los documentos remitidos a la Dirección General de Presupuesto Público del Ministerio de Economía y Finanzas – DGPP/MEF (Presupuesto Institucional de Apertura - PIA) y otros documentos de gestión, a fin de asignar los recursos obtenidos por la Entidad, a la ejecución de actividades como: administrativas, comerciales, servicio de agua potable, servicio de alcantarillado y de inversión, cuyo propósito y/o resultado (es continuar brindando los servicios de suministro de agua potable y evacuación de aguas servidas en la ciudad de Juliaca, enmarcado en la normatividad vigente.

El POI 2017, permite organizar recursos para lograr objetivos y metas que se programen anualmente, el presente documento recoge y consolida toda la programación operativa de las gerencias de línea así como de las jefaturas que la componen, cuales permitirán un conocimiento cabal e íntegro sobre la ejecución de sus actividades de cada una de las dependencias y facilitara el seguimiento, control y la evaluación correspondiente.



I. ASPECTOS GENERALES:

1.1. RAZON SOCIAL DE LA ENTIDAD

ENTIDAD PRESTADORA DE SERVICIOS DE SANEAMIENTO –
EMPRESA MUNICIPAL DE SERVICIOS DE AGUA POTABLE Y
ALCANTARILLADO DE JULIACA SOCIEDAD ANÓNIMA.



1.2. ABREVIATURA

EPS SEDA JULIACA S.A.

1.3. REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTE

20115123999



1.4. DOMICILIO LEGAL

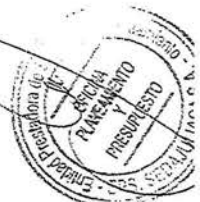
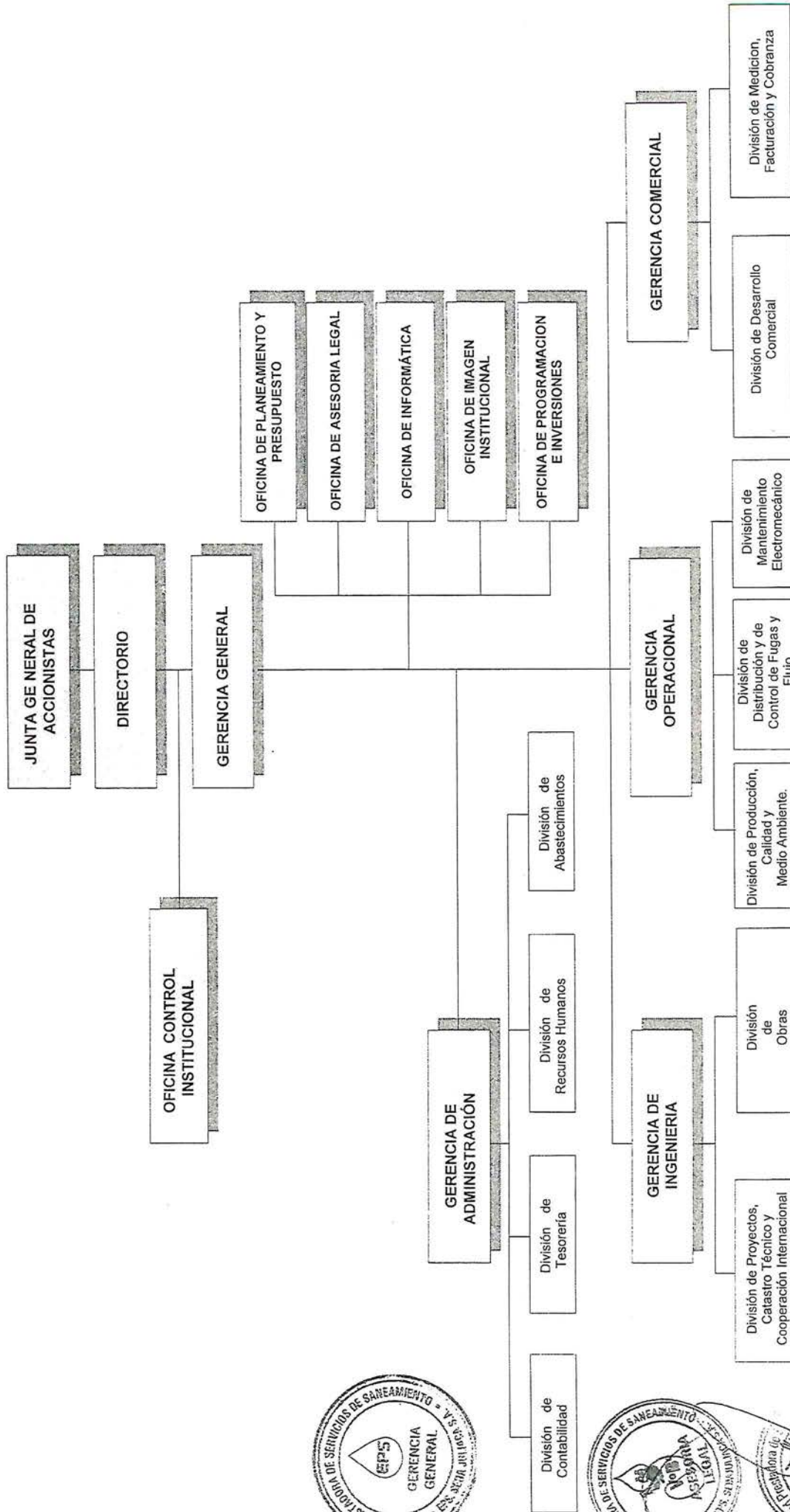
JIRON MARIANO PANDIA N° 383 – JULIACA (SEDE CENTRAL)

1.5. E MAIL

POSTMASTER @SEDAJULIACA.COM



ORGANIGRAMA EPS SEDAJULIACA S.A.



II. MARCO LEGAL E INSTITUCIONAL:

2.1. MARCO LEGAL

La EPS SEDA JULIACA S.A., es una empresa de saneamiento reconocida por Resolución de Superintendencia N° 018-95-PRES/MI/SSS, de fecha 20 de febrero de 1,995, como tal está sujeta al cumplimiento del ordenamiento jurídico del país.

Consejo Directivo N° 010-2016-CEPLAN/PDC

- Decreto Legislativo N° 1280 - Decreto Legislativo que aprueba la Ley Marco de la Gestión y Prestación de los Servicios de Saneamiento
- Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2017– N° 30518.
- Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto – Ley N° 28411.
- Decreto Supremo N° 347-2014-EF, que aprueba el Presupuesto consolidado de Ingresos y Egresos para el Año Fiscal 2015, de los Organismos Públicos Descentralizados y Empresas de los Gobiernos Regionales y Gobiernos Locales.
- Resolución Directoral N° 002-2010-EF/76.01, que aprueba la Directiva N° 001-2010-EF/76.01 – “Directiva para la Ejecución del Presupuesto de la Entidades de Tratamiento Empresarial para el Año Fiscal 2014”.
- D. S. N° 083-2004-PCM – “Texto Único Ordenado de la Ley de Contrataciones y Adquisiciones del Estado”.
- D.S. N° 350-2015-EF–“Reglamento de la Ley de Contrataciones y Adquisiciones del Estado”.
- Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública – N° 27806.
- Nueva Ley General de Sociedades N° 26887.
- Nueva Ley Orgánica de Municipalidades N° 27972.
- Estatuto Social de la EPS SEDA JULIACA S.A.



2.2. MARCO INSTITUCIONAL

La EPS SEDA JULIACA S.A., presta servicios básicos de agua potable y alcantarillado, sujeto al cumplimiento de los dispositivos legales provenientes de los entes de control y fiscalización por parte del Gobierno Central, Regional, Local, SUNAT, SUNASS, Ministerio de Vivienda Construcción y Saneamiento, Contraloría General de la República, DGPP/MEF, Contaduría Pública de la Nación entre otras entidades.

Empresa que tiene como ámbito jurisdiccional y geográfico el Distrito de Juliaca, capital de la Provincia de San Román, ubicada en la Meseta Altiplánica a una altitud de 3,826 m.s.n.m.; donde el área urbano tiene aproximadamente 41 Km²., de topografía plana con ligeras pendientes promedio de 0.45 a 0.50 por mil, con una precipitación pluvial promedio anual de 587 mm. Ciudad que por su ubicación geográfica es el centro nodal del departamento de Puno, caracterizada por la actividad comercial, cuales convergen en varias vías de comunicación de las provincias del Departamento en mención, lugar que concentra el intercambio comercial intrarregional y extra regional. Actualmente la ciudad de Juliaca, no cuenta con un Plan de Desarrollo Urbano Actualizado vigente, generándose un crecimiento urbano muy desordenado.

Población que tiene ingresos provenientes de la actividad comercial, industriales y de la administración pública.

La Empresa EPS SEDA JULIACA S.A. tiene el compromiso de satisfacer las necesidades básicas de saneamiento de la población de la zona urbana de la ciudad de Juliaca; para lo cual debe ejecutar las siguientes acciones:

- Incrementar la Producción del Agua Potable.
- Evacuación de aguas servidas.
- Ampliar la cobertura de Agua potable y alcantarillado.
- Mejorar la calidad del agua potable, cumpliendo con los parámetros de la Organización Mundial de la Salud (OMS) y la Dirección General de Salud (DIGESA).
- Mejorar la Gestión Empresarial.
- Renovar los equipos obsoletos y superar el mantenimiento de la infraestructura existente a la actualidad.
- Fortalecer la capacitación de los trabajadores.
- Buscar los recursos financieros a través del Gobierno Nacional (Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento/DNS), y financiamiento externos para mejorar ambos sistemas, esto con la finalidad de superar el problema central de los servicios de saneamiento en nuestra ciudad.
- Equipar con nuevos equipos, para atender sistema de agua potable y evacuación de aguas servidas (equipo de baldes y otros).



- Acreditar el laboratorio de agua potable y aguas residuales.
- Limpieza de buzones y colectores.
- Liquidación de Obras: Físico y Financiero, por todo tipo de Fuente de Financiamiento con Recursos Propios y Donaciones Transferencias.

La actual gestión viene elaborando nuevos estudios de inversión en saneamiento con recursos propios y otras fuentes de financiamiento; se cuenta con el Plan Maestro Optimizado aprobado, sin embargo la Entidad no ha podido cumplir con las metas de gestión, debido al financiamiento del programa de inversiones se basaba en el proyecto de inversión pública denominado "Programa de Rápido Impacto (PMRI II)". Asimismo se ha presentado un Nuevo Plan Maestro Optimizado cual se encuentra admitido a la fecha por la SUNASS.

Además debemos precisar y recalcar que la ciudad de Juliaca requiere una nueva Fuente de Captación de Agua Potable, por su alta tasa de crecimiento y expansión urbanística, asimismo se requiere de forma prioritaria el cambio de Redes Primarias y Secundarias, Construcción de nuevos Reservorios, Cámaras de Bombeo, también se debe dar la prioridad a la construcción de una nueva Planta de Tratamiento de Aguas Residuales con nueva tecnología, esto con la finalidad de no dañar nuestro ecosistema.



LINEAMIENTOS ESTRATEGICOS:

3.1. MISION

Brindar servicios de agua potable y alcantarillado sanitario a la población de nuestro ámbito en condiciones de calidad y protegiendo el medio ambiente; sustentado en eficiencia empresarial, comunicación constante, crecimiento tecnológico con solidez económica y financiera.

3.2. VISION

Al 2021 ser una empresa líder en la región, brindando servicios de calidad a satisfacción de la población.

3.3. VALORES

- a) Vocación de Servicio
- b) Respeto
- c) Disciplina
- d) Seguridad en el Trabajo
- e) Lealtad con el cliente interno y externo
- f) Respeto al Medio ambiente
- g) Responsabilidad
- h) Honestidad



3.4. OBJETIVOS ESTRATEGICOS

3.4.1. Objetivo General

El Plan estratégico Sectorial Multianual PESEM 2016-2021, aprobado por el Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento, mediante Resolución Ministerial N° 354-2015-VIVIENDA, establece los objetivos estratégicos del sector, incluido el subsector saneamiento.

Dicho PESEM, cuenta con siete objetivos estratégicos para el sector, siendo el OE6: Incrementar el acceso de la población urbana a servicios de agua y saneamiento sostenible y de calidad, el que se relaciona con las funciones de la presente Entidad.

El OE6 del PESEM, contiene tres acciones estratégicas: a) Ampliación y renovación de la infraestructura de agua y saneamiento en el ámbito urbano, b) Fomentar en la población el uso adecuado de los servicios de agua y saneamiento en el ámbito urbano y c) Formulación y difusión de las políticas, normas, planes y programas y otros instrumentos para promover, gestionar y administrar la prestación de servicios a cargo de los operadores de los servicios de saneamiento.

La EPS SEDA JULIACA S.A. se encuentra alineado con dichas acciones estratégicas, toda vez, que el objetivo general planteado está orientado de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 4 de la Ley N° 30045, modificado por el Decreto Legislativo N° 1280:

Lograr la sostenibilidad económica, financiera y calidad de los servicios de saneamiento a fin de contribuir en la mejora del nivel de vida de la población atendida, sin descuidar la responsabilidad socio ambiental.

3.4.2. Objetivo Especifico

- Optimizar los Servicios de Saneamiento de Forma Continua
- Mejorar la Sostenibilidad Económica y Financiera
- Optimizar la Gestión Comercial
- Ejecutar Plan de Comunicaciones y Programas

IV. SITUACION DE LA EMPRESA

4.1. POSICION ESTRATEGICA DE LA EPS SEDA JULIACA S.A.

4.1.1. ANALISIS DEL ENTORNO

Se han evaluado agentes de carácter político, legales, sociales, culturales y demográficos, económicos, ecológicos y ambientales; determinándose los factores tanto favorables como desfavorables que de manera directa influyen en el actuar de la empresa, los mismos que se dan al margen de EPS SEDA JULIACA S.A.

a) Oportunidades:

- Acceso al financiamiento del Gobierno Central, regional y local.
- Acceso al financiamiento de ONGs y entidades internacionales (KFW).
- Existencia y apoyo de ANEPSA pasantías, capacitaciones.
- Existencia de una demanda de los servicios de saneamiento en el mercado de nuestra jurisdicción.
- Política de gobierno de promoción y apoyo a la prestación de servicios de saneamiento básico.
- Pasantías con Empresas de Saneamiento del Sur.
- Disponibilidad tecnológica en el país.
- Existencia de la Represa Lagunillas y Lago Titicaca.

b) Amenazas:

- Contaminación ambiental en la captación de agua cruda – PTAP Ayabacas.
- Obstrucción y contaminación, con material reciclable (basura), animales muertos, en la planta de tratamiento de aguas residuales.
- Medios de comunicación desinformados de la operación administrativa y técnica de la EPS.
- Carencia de cultura en el uso de los servicios de saneamiento en la población atendida.
- Vertimiento de insumos químicos y otros al sistema de alcantarillado.
- Costo de insumos para el tratamiento de agua cruda, elevados.
- Costo de electricidad alto (gastos altos de rebombeo).
- Precipitaciones pluviales e inundaciones colapsan el sistema de alcantarillado.
- Crecimiento urbanístico desordenado.
- Déficit hídrico, por calentamiento global (Fenómeno del Niño, sequías y/o Excesos de lluvias)
- Escasa valoración de la población del servicio de agua potable.
- Normatividad nacional (OTASS, SUNASS y otros) que no se adecua a nuestra realidad.
- Estructura Tarifaria no actualizada por la SUNASS.
- Movimientos bursátiles que afectan la adquisición de bienes y servicios requeridos para la prestación de servicios de saneamiento.



4.1.2. ANALISIS DEL INTERNO

Este análisis permite determinar los factores que son generados por EPS SEDA JULIACA S.A.

a) Fortalezas

- Ser la única Empresa prestadora de servicios de saneamiento en la localidad.
- Directivos y Profesionales con experiencia en saneamiento.
- Areas administrativas, comerciales y operacionales ubicadas en la misma infraestructura.
- Recursos Hídricos Suficientes no explotados.
- Se cuenta con un banco de proyectos viables.
- El agua cruda tratada cumple con los estándares normados por la OMS y DIGESA.
- Eficiencia en la cobranza.
- Existencia de saldo en efectivo, para adquisiciones e inversiones.

b) Debilidades

- Imagen deteriorada de la Institución.
- Documentos de Gestión no actualizados.
- Plan de gestión de riesgos aun no identificados.
- Injerencia Política del gobierno local.
- Alto índice de pérdidas de agua a nivel comercial y operacional.
- Insuficiente e inadecuada infraestructura de agua potable.
- Insuficiente e inadecuada infraestructura de alcantarillado sanitario.
- Alto índice de clandestinaje en servicios de saneamiento.
- Baja continuidad de horas de servicios de agua potable.
- Altos costos operativos.
- Limitado personal en la ejecución de trabajos operativos.
- Reducido equipamiento operacional, comercial y administrativo.

4.2. EL ASPECTO OPERACIONAL Y DE INGENIERIA:

La ciudad de Juliaca, tiene como fuente de suministro aguas superficial proveniente del río Coata, cuyas aguas son captadas en el sector denominado Ayabacas, el caudal del río Coata en épocas de estiaje ha sido estimada en $0.385 \text{ m}^3/\text{s}$. Su caudal promedio ha sido definido en $44 \text{ m}^3/\text{seg}$.

La EPS SEDA JULIACA S.A. tiene una capacidad limitada en la producción de agua potable en la Planta de Tratamiento, la

construcción de la misma se ha efectuado por años 60, cuya producción inicial fue de 100 litros por segundo, con el apoyo por parte del Gobierno Central a través de PARSSA, con la rehabilitación de la planta de tratamiento y consecuentemente la rehabilitación de los filtros y de las unidades compactas se ha logrado una producción de 360 litros por segundo y es más se ha efectuado mejoras en la Planta de tratamiento con recursos de la Empresa, además se tiene en funcionamiento del Filtro Rápido II, cuyo financiamiento ha sido por parte de la Municipalidad Provincial de San Román-Juliaca, pero a la fecha la producción de agua potable en Planta de Tratamiento es insuficiente ante los requerimientos de la población de Juliaca, por su constante crecimiento demográfico.

Con respecto al sistema de alcantarillado, su evacuación se efectúa a través de sistemas de bombeo y rebombeo, se tiene a la fecha con 08 cámaras de bombeo las que se encuentran ubicadas en la periferia de la ciudad y una cámara principal el cual evacua a la planta de tratamiento de aguas residuales- PTAR, que actualmente se encuentra en mal estado y requiere su mantenimiento correspondiente y que posteriormente se tenga que reubicar en un sitio estratégico, debido a que se ubica dentro de la expansión urbanística de la ciudad de Juliaca, es más se verifica que en la PTAR se encuentra el botadero de basura de la ciudad de Juliaca, cual obstruye el tratamiento de aguas residuales generando aniegos en el lugar citado.

PROBLEMATICA:

- Se tiene una limitada capacidad de producción de agua potable, en la planta de tratamiento, esta se debe a que sus instalaciones e infraestructura son muy antiguas y no permite incrementar su producción.
- La capacidad de almacenamiento de agua potable es muy limitada.
- Pérdidas de agua potable, por la antigüedad de las redes primarias y secundarias, conexiones clandestinas, instalaciones deficientes en cajas de registro e instalaciones internas de nuestros clientes y el mal uso que se dan a aquellas conexiones que no tienen medidor.
- Laboratorios aun no implementados en la Empresa cual genera que el control de análisis de algunas pruebas se realizan en laboratorios de Lima, cual representan altos costos.
- Insuficiente cobertura de redes matrices.
- Existencia de tuberías de Fierro fundido en el centro de la ciudad.
- Deficiente recolección de aguas servidas.
- Limitada infraestructura del sistema alcantarillado e inadecuada planta de tratamiento de aguas servidas.
- Inadecuados planes de mantenimiento de terminales de agua potable (purgas).

- Ausencia de Planes de Mantenimiento Periódico de Buzones en las áreas de influencia de las Cámaras de Bombeo.
- No existe mantenimiento preventivo y oportuno de equipos y vehículos.

4.3. EL ASPECTO COMERCIAL

La Gerencia Comercial se desempeña en base a políticas y normas establecidas y a partir de la demanda de mercado consumidor o clientes del servicio cumple la función principal de captar y generar los recursos económicos para que cubran los costos de operación, mantenimiento, inversiones, servicio de la deuda y lograr liquidez financiera oportuna para la presente Entidad.

PROBLEMATICA:

- Estructura tarifa desfasada que no cubre los costos de operación, mantenimiento e inversión.
- Baja cobertura en los servicios de agua potable y alcantarillado.
- Catastro comercial desactualizado.
- Bajo índice de micro medición y banco de medidores con funcionamiento irregular.
- Alta Cartera Morosa.
- Altos índices de conexiones inactivas (cortadas) y conexiones clandestinas.
- Ineficiente seguridad en la custodia del dinero y su traslado a la entidad bancaria.
- Sustracción de medidores y tapas.

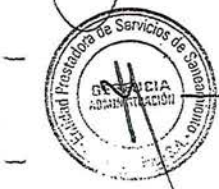


4.4. ASPECTO ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO

A la finalización del año fiscal 2016, se ha cumplido con las metas y objetivos que se ha trazado, por lo que para el ejercicio 2017 se ejecutara el saneamiento económico-financiero, como se puede percibir en los resultados de los balances de la empresa y el Flujo de Caja; el manejo es racional en los recursos económicos y financieros, en el marco de las normas de austeridad. También podemos mencionar que en la actualidad se está cumpliendo con los aportes semestrales de las AFP, CTS (trabajadores). Las actuales adquisiciones de bienes y servicios son ejecutadas al contado, habiéndose recuperado la imagen de la Empresa como sujeto de crédito.

PROBLEMATICA:

- Recursos económicos escasos, para inversiones de gran envergadura.
- Falta capacitación de personal y se cuenta con un número reducido de personal profesional.



- Falta de una adecuada estructura de costos.
- Inadecuada política remunerativa.
- Documentos normativos de la Empresa por actualizar, como el MOF, ROF, CAP, RIT, PAP, MAPRO, TUPA, directivas, etc.
- Carencia de información oportuna e integración de información.
- Los activos de la Empresa requieren saneamiento legal.
- Situación pendiente de transferencia de la Empresa de Ayaviri (Aguas del Altiplano).
- Carencia del Plan de Gestión de Riesgos.
- Injerencia política, por los cambios de Gobierno Local.

V. ACTIVIDADES DE LA EPS

La EPS SEDA JULIACA S.A. para el normal desarrollo de sus operaciones en el cumplimiento de su misión, de brindar los servicios de agua potable y la evacuación del alcantarillado a nuestra población de la ciudad de Juliaca, tiene que ejecutar las siguientes actividades principales que están considerados en el Presupuesto Institucional de Apertura 2017:

- a) Gestión Administrativa
- b) Comercialización y servicios colaterales
- c) Servicio de Agua Potable
- d) Servicio de Alcantarillado
- e) Activos No Financieros

Las cuatro actividades y la adquisición de activos financieros que se consideran en el presente documento, conllevan al cumplimiento de las siguientes acciones: producción del agua potable; evacuación del alcantarillado; el funcionamiento de las diversas cámaras de bombeo; el mantenimiento preventivo y correctivo en los sistemas del agua y desagüe; las actividades comerciales que permiten la captación de los ingresos para la subsistencia y desarrollo de la empresa; la ejecución de los procedimientos administrativos en el marco de la ley de Presupuesto, normas de austeridad, directivas, etc. Actividades que podemos considerar como permanentes durante el ejercicio del Año Fiscal 2017 a fin de garantizar el cumplimiento de los objetivos de la empresa en el presente ejercicio se prevé la ejecución de los proyectos de inversión:

- Continuidad del Proyecto "Mejoramiento del servicio de información catastral de las conexiones activas y potenciales de agua potable y alcantarillado sanitario de la EPS SEDA JULIACA S.A. en la ciudad de Juliaca, provincia de San Román – Puno" con Código SNIP N° 356477
- Continuidad del Proyecto "Mejoramiento del abastecimiento de agua potable en las urbanizaciones Los Incas, San Luis, Los Ángeles, San Felipe, Los Andes, Villa María del triunfo y San Pedro de la ciudad de Juliaca".

- Liquidación de la Obra "Mejoramiento y Ampliación del Catastro Comercial en la EPS SEDA JULIACA S.A. Distrito de Juliaca, Provincia de San Román-Puno".
- Proyecto Mejoramiento de Instalaciones Hidráulicas en Planta Tratamiento de Agua Potable (Sedimentador de gruesos, de finos, filtro de presión y cisterna de almacenamiento).
- Adquisición de Macro medidores.
- Elaboración del Proyecto Cámara de Rejas, en Estación de Bombeo de Aguas Servidas.
- Elaboración del Expediente Técnico Cerco Perimétrico Reservorio R-06 y Cámara de Bombeo 08 San Santiago.
- Construcción de Barraje en Captación.
- Cambio de tubería de Fro. Fdo. De 24" Caseta de Impulsión PTAP.
- Cambio de Tubería de Fro. Fdo. Línea de Impulsión de 24", C.B. No. 08.
- Proyecto del Catastro Técnico.
- Sistematización del Trámite documentario.
- Actualización de Documentos de Gestión (Manual de Procedimientos, TUPA, MOF, ROF, CAP, RIT y Plan Estratégico Institucional).
- Adquisición de medidores (para usuarios).
- Implementación de Educación Sanitaria.
- Implementación sección de Atención al Usuario.
- Adquisición de Banco de Medidores.



VI. PRESUPUESTO – PROGRAMA DE INVERSIONES

El Presupuesto Institucional de Apertura (PIA)-2017, ha previsto ejecutar las actividades y/o adquisición de activos no financieros, en el Año Fiscal 2017, los cuales se han determinado por Fuente de Financiamiento, con Recursos Propios, los proyectos y/o actividades que no están considerados en el presupuesto inicial de apertura, se financiarán con Saldo de Balance, del ejercicio 2016 y de mayores ingresos de la Empresa que espera generar través por mayor crecimiento de usuarios, detección de clandestinos, recategorización de usuarios y otros, los cuales serán incorporados, mediante créditos suplementarios (PIM-2017).



PRESUPUESTO INSTITUCIONAL – 2017

FUENTE DE FINANCIAMIENTO: RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS

RUBROS	PRESUPUESTO INICIAL DE APERTURA 2017
I. INGRESOS	12,043,549
1.3. INGRESOS CORRIENTES	11,883,469
1.4. INGRESOS DE CAPITAL	
1.5. TRANSFERENCIAS	
1.6. FINANCIAMIENTO	160,080
II. EGRESOS	12,043,549
05.- GASTOS CORRIENTES	11,364,869
5.1.- Personal y Obligaciones Sociales	5,214,224
5.2.- Obligaciones Previsionales	45,000
5.3.- Bienes y Servicios	5,696,445
5.4.- Otros Gastos Corrientes	409,200
06.- GASTOS DE CAPITAL	468,510
6.5.- Inversiones	35,600
6.6.- Adquisición de Activos No Financieros	483,000
6.7.- Otros Gastos de Capital	195,600
07.- SERVICIO DE LA DEUDA	35,600
7.8.- Intereses y Cargos de la Deuda	35,600

ANEXO N° 01: Programa de Inversiones – 2017



PROGRAMA DE INVERSIONES - 2017

ACTIVIDAD	UNIDAD MEDIDA	CANTIDAD	RECURSOS DIRECT. RECAUDADOS		DONACIONES Y TRANSFERENCIAS		TOTAL
			GASTOS	INVERSION	GASTOS	INVERSION	
GESTION ADMINISTRATIVA							151,500.00
Sistematizar tramites documentario	Servicio	1	11,500.00				11,500.00
Manual de procedimientos	Servicio	1	50,000.00				50,000.00
Estudio de Escala Remunerativa	Estudio	1	30,000.00				30,000.00
Actualización: MOF, ROF,CAP,RIT	Estudio	1	30,000.00				30,000.00
Plan Estratégico	Estudio	1	30,000.00				30,000.00
COMERCIALIZACION							2,093,027.80
Adquisición de macro y micro Medidores más accesorios	Unidad	5,661	234,300.00		750,254.08		984,554.08
Adquisición de dispositivos para corte Intrusivo	Unidad	1	10,000.00				10,000.00
Reposición e Instalación del Banco de prueba de medidores, Certificación y obras civiles	Equipo	1			193,948.72		193,948.72
Implementación y Reposición de Equipo de Computo (02) e Impresoras (8) y UPS APC (02) para atención al al cliente, caja, catastro comercial e impresión Recibos.	Equipos	12			66,095.00		66,095.00
Programa de Identificación y Regularización de Conexiones Inactivas y Clansdestinas	Unidad	1			838,430.00		838,430.00
GERENCIA DE OPERACIONES							15,192,216.70
Implementación de macro medidor en las lineas de captación	Unidad	1			80,000.00		80,000.00
Calibración de equipos de laboratorio de agua potable y aguas residuales	Unidad	1			20,000.00		20,000.00
Acreditación del Laboratorio de aguas residuales	Unidad	1	2,000.00				2,000.00
Elaboración de especificaciones técnicas de los insumos requeridos para el tratamiento de agua cruda	Estudio	1			500,000.00		500,000.00
Sectorización en Zonas Priorizadas (Zona piloto, Zarumilla y la Capilla).	Unidad	1			100,000.00		100,000.00
Adquisición de equipo de medición de presión	Unidad	1			5,000.00		5,000.00
Distribución de agua a través de piletas y cisterna.	Unidad	1	5,000.00				5,000.00
Ejecución de Expediente de Mantenimiento Periódico de Buzones en influencia de las Cámaras Principal de Bombeo	Unidad	1	45,000.00				45,000.00
Ejecución de Expediente de Mantenimiento de Buzones de influencia de Cámaras de Bombeo: La Capilla, Santa Adriana y Guadía Civil.	Unidad	1	45,000.00				45,000.00
Ejecución de Expediente de Mantenimiento Periódico de Buzones en influencia de las Cámaras Principal de Bombeo: Taparachi y San Santiago.	Obra	1	55,000.00				55,000.00
Ejecución de Expediente de Mantenimiento Periódico de Buzones en influencia de las Cámaras Principal de Bombeo: Mariano Melgar, Tambopata y Miraflores	Unidad	1	55,000.00				55,000.00
Ejecución del expediente de mantenimiento periódico a través de Purgas en Terminales de redes de distribución de agua potable e Hidrantes.	Unidad	1	19,500.00				19,500.00
Adquisición de Camión de 4 toneladas	Unidad	1			140,000.00		140,000.00
Plan de Cierre de circuitos de redes de distribución de agua potable	Unidad	1			50,000.00		50,000.00
Mantenimiento de la Cámara de impulsión Nº01	Unidad	1			100,000.00		100,000.00

Mantenimiento de las Galerías de tubos de la PTAP	Unidad	1			10,000.00	10,000.00
Instalación de bomba y tablero en la Cámara de captación	Unidad	1			100,000.00	100,000.00
Independización de tableros de cámara de impulsión N°02	Unidad	1			30,000.00	30,000.00
Independización de Transformación en la PTAP AYABACAS	Unidad	1			9,000.00	9,000.00
Diagnóstico de instalación eléctrica PTAP AYABACAS	Unidad	1	24,000.00			24,000.00
Reposición de Equipos de Bombeo de las Casetas de Captación N°1 y N°2 de la Planta de Tratamiento de Agua Potable Ayabacas	Obra	1			1,264,081.16	1,264,081.16
Reposición de Grupo Electrónico, Tableros eléctricos y Accesorios en la casa de fuerza de la PTAP Ayabacas	Obra	1			2,159,450.00	2,159,450.00
Instalación y Reposición de filtro a presión de la PTAP Ayabacas	Obra	1			275,926.01	275,926.01
Reposición de equipos, Valvulas y Accesorios en sala de Impulsión N°1 y N°2 de la Planta de Tratamiento de Agua Potable Ayabacas	Obra	1			1,725,740.95	1,725,740.95
Reposición de equipo de bombeo (electrobomba y tablero con variador), valvulas y accesorios para el almacenamiento de Agua Potabilizada en los reservorios (R1 al R6)	Obra	1			631,512.58	631,512.58
Adquisición de Macromedidores en PTAP y Reservorios (R1 al R6)	Unidad	13			363,700.00	363,700.00
Renovación e instalación de Hidrantes de la EPS SEDA JULIACA S.A.	Obra	1			82,898.70	82,898.70
Adquisición de Equipo Hidrojet de la EPS SEDA JULIACA S.A.	Unidad	1			1,400,000.00	1,400,000.00
Adquisición de Equipos de Medición (Data Logger (15), Multilog y Manómetros digital (15), multilog (06) y capacitación en Uso, operación de equipo)	Equipos	36			185,000.00	185,000.00
Reposición e Instalación de Válvulas de paso y aire en el Sistema de Distribución de Agua Potable de la EPS SEDA JULIACA	Obra	1			402,208.70	402,208.70
Adquisición de Camión Cisterna	Unidad	1			350,000.00	350,000.00
Adquisición de Retroexcavadora	Unidad	1			400,000.00	400,000.00
Mejora en la Atención de Reclamos Operacionales (adquisición (01) Camión, (04) moto cargueros, (06) moto lineal)	Unidad	11			166,000.00	166,000.00
Reposición de línea de impulsión (de Caisson Central - PTAR)	Obra	1			770,838.54	770,838.54
Reposición de Equipos de bombeo, Valvulas y accesorios en la cámara de bombeo de Central - Caisson Central de la EPS SEDA JULIACA S.A.	Obra	1			998,451.32	998,451.32
Reposición de Equipos en las 08 cámaras de bombeo Auxiliares del sistema de alcantarillado sanitario de la EPS SEDA JULIACA S.A.	Obra	1			1,329,994.20	1,329,994.20
Instalación de Cámaras de rejillas en las 08 Cámaras de Bombeo Auxiliares del Sistema de alcantarillado Sanitario de la EPS SEDA JULIACA S.A.	Obra	1			611,423.46	611,423.46
Instalación de Equipos en Laboratorio de control de calidad y sala de cloración de agua Potable de la EPS SEDA JULIACA S.A.	Obra	1			125,400.00	125,400.00
Reposición de accesorios de la galería de tubos de la Planta de Tratamiento Ayabacas (adquisición y gastos de supervisión)	Obra	1			260,091.08	260,091.08
Mejoramiento de la distribución del servicio de Agua Potable en las Urbanizaciones del Cono Norte de la ciudad de Juliaca (Adquisición de Tubería 2200mm, accesorios, servicios, supervisión y prueba)	Obra	1			295,000.00	295,000.00



GERENCIA DE INGENIERIA							12,646,082.31
ELABORACION DE PROYECTOS DE INVERSION							
Elaboración Proyecto Inversión Pública PIP "Construcción de cámaras de Rejas en las cámaras de bombeo de la EPS SEDA JULIACA S.A."	Elaboración proyecto	1	1,500.00				1,500.00
Formulación del Proyecto a nivel de perfil "Recuperación de la capacidad de tratamiento de las Lagunas de Estabilización de PTAR de la EPS SEDA JULIACA S.A."	Elaboración proyecto	1	1,000.00				1,000.00
ELABORACION DE EXPEDIENTE TECNICOS							
Elaboración de Expediente técnico "Creación del cerco perimétrico y caseta de guardiana del reservorio R-6 para la EPS SEDA JULIACA S.A." Con código SNIP N° 339791	Elaboración expediente	1	-				0.00
Elaboración de Expediente técnico "Construcción de Cámara rejas en las cámaras de bombeo de la EPS SEDA JULIACA S.A."	Elaboración expediente	1	-				0.00
Levantamiento observaciones del Expediente Técnico "Ampliación del sistema agua potable y alcantarillado en la Urb. Ciudad Nueva de la ciudad de Juliaca"	Reformulación de expediente	1	3,000.00				3,000.00
Formulación del Estudio Definitivo para la Construcción de Bocatoma en la Captación de la PTAP Ayabacas	Elaboración expediente	1			81,500.00		81,500.00
ELABORACION DE EXPEDIENTE DE MANTENIMIENTO							
Consultoría para formulación de catastro tecnico	Consultoría	1			69,738.00		69,738.00
Consultoría de Formulación del Expediente del Saldo de Obra "Mejoramiento del abastecimiento de agua potable en las urbanizaciones los incas, San Luis, Los Ángeles, San Felipe, Los Andes, Villa María del Triunfo y San Pedro de la ciudad de Juliaca, Provincia de San Román, Departamento de Puno"	Elaboración de Expediente	1			75,000.00		75,000.00
Consultoría para proyectar reubicación del caisson central	Estudio	1			82,718.00		82,718.00
Consultoría de Formulación del Expediente de Pre Tratamiento de la PTAR CHILLA	Estudio	1			128,738.00		128,738.00
OTROS							
Elaboración de modalidad de "Ejecución de Ampliaciones de redes por convenio por la EPS SEDA JULIACA S.A."	Ejecución	1	-				0.00
EJECUCION DE OBRAS							
Saldo de obra del PIP "Mejoramiento del Abastecimiento de agua potable en la urbanizaciones los Incas, San Luis, Los Ángeles, San Felipe, Los Andes, Villa María del Triunfo y San Pedro de la Ciudad de Juliaca".	Ejecución	1		10,650.00			10,650.00
Plan mantenimiento Cámara Bombeo Principal - Caisson Central de la EPS SEDA JULIACA S.A.	Ejecución	1			259,970.00		259,970.00
Plan de Remodelación y Mejoramiento de la Infraestructura y ambientes de la EPS SEDA JULIACA S.A.	Ejecución	1				553,265.00	553,265.00
Plan Piloto recuperación de Capacidad de Tratamiento de la PTAR de la EPS SEDA JULIACA S.A.	Ejecución	1	13,643.00				13,643.00
Ampliación sistema hidráulico de producción agua PTAP-Ayabacas de la EPS SEDA JULIACA S.A. ciudad de Juliaca, Provincia de San Román - Puno	Obra	1		1,680,781.00		2,000,000.00	3,680,781.00
Mejoramiento de servicio de información Catastral conexiones activas y potenciales agua potable y alcantarillado sanitario de la EPS SEDA JULIACA S.A.	Obra	1		57,000.00			57,000.00



Mejoramiento e instalación de infraestructura de medición, pre sedimentación y canales de Agua Cruda	Obra	1			321,550.31		321,550.31
Plan de Sectorización y complementación de líneas de Cierre de circuito	Obra	1			200,500.00		200,500.00
Instalación de Redes Primarias de Agua Potable	Obra	1			6,953,121.00		6,953,121.00
SUPERVISION DE OBRAS							
Ampliación de Obras por Autofinanciamiento.	Supervisión	1			-		0.00
Sistema de Agua Potable y Alcantarillado de Residencial Villa Medica I Etapa de la ciudad de Juliaca.	Supervisión	1			-		0.00
Ampliación del sistema de agua potable y alcantarillado en la urbanización Bella Copacabana I y Villa Isaac de la Ciudad de Juliaca, Provincia de San Román – Puno.	Supervisión	1			-		0.00
Sistema de Agua Potable de la red primaria, secundaria y conexiones domiciliarias de la residencial Perlas del Altiplano.	Supervisión	1			-		0.00
LIQUIDACION DE OBRAS							
Actividades de Prevención o Mitigación ante Inminente Período de Lluvias Intensas 2015-2016 y Ocurrencias del Fenómeno del Niño.	Liquidación técnica y financiera	1					0.00
Actividades de Mantenimiento de la Captación, Planta de Tratamiento y Cámaras de Bombeo de la EPS SEDA JULIACA S.A.	Liquidación técnica y financiera	1					0.00
Mejoramiento y Ampliación del Sedimentador, Infraestructura Básica y Cerco Perimétrico de Planta de Tratamiento de Agua Potable Ayabacas de la EPS SEDA JULIACA S.A. de la ciudad de Juliaca, Provincia de San Román – Puno.	Liquidación técnica y financiera	1			6,152.00		6,152.00
Mejoramiento y ampliación de la línea de aducción Reservoirio Santa Cruz de la EPS SEDA JULIACA S.A. de la ciudad de Juliaca, Provincia de San Román – Puno	Liquidación técnica y financiera	1			6,152.00		6,152.00
Mejoramiento de servicio Información catastral conexiones activas y potenciales de agua potable y alcantarillado sanitario de la EPS SEDA JULIACA S.A.	Liquidación técnica y financiera	1			5,604.00		5,604.00
Instalación de Redes Colectoras alcantarillado Urb. Aeropuerto I etapa de la ciudad de Juliaca, Provincia de San Román – Puno.	Liquidación técnica y financiera	1				6,000.00	6,000.00
Instalación de Redes Colectoras alcantarillado Urb. los Rosales, Villa San Jacinto de la ciudad de Juliaca, Provincia de San Román – Puno.	Liquidación técnica y financiera	1				6,000.00	6,000.00
Instalación de redes colectoras de alcantarillado Urb. San Santiago de la ciudad de Juliaca, Provincia de San Román – Puno.	Liquidación técnica y financiera	1				6,000.00	6,000.00
Obras en Peritaje: Mejoramiento de Abastecimiento de Agua potable Urb. Los Incas, San Luis, Los Angeles, San Felipe, Los Andes, Villa María del Triunfo y San Pedro	Peritaje	1	35,000.00				35,000.00
Formulación del Estudio Definitivo para la Construcción de Bocatoma en la Captación de la PTAP Ayabacas	Elaboración de expediente	1			81,500.00		81,500.00
TOTAL			700,443.00	1,766,339.00	25,044,779.81	2,571,265.00	30,082,826.81

